

DECLARACIÓN

TRES DE TRES

• PATRIMONIAL • INTERESES • FISCAL

DECLARACIÓN FISCAL

REGIDORA RAQUEL BRAVO OSUNA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2021-2024

Declaración de modificación 2022

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

22NB7829096

Clave de R.F.C.

BAOR8106043H8

Nombre, Denominación o Razón social

RAQUEL BRAVO OSUNA

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 06 de junio de 2022, a las 12:14 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||BAOR8106043H8|22NB7829096|06-06-2022|P||00001088888800000031||

Sello Digital

NbGB2ho2/emHMLKvxwjoRNOI5ep//lb4ty8wYII5EumNIUmu8F/EjObG0+DynM6wVeP3IWvZQZwZ5dshcHhHHECQ
8UyD1RpFJyzVJn5H0L45/nx7OWCQgfyAtJrmwkj1F6DAo/Jqjh8GQ7LjuQGdxzZkib8u1N3tDLkFqoeJE=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 726, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Notas

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||BAOR8106043H8|22NB7829096|06-06-2022|P||00001088888800000031||

Sello Digital

NbGB2ho2/emHMLKvxwjoRNOI5ep//lb4ty8wYII5EumNIUmu8F/EjObG0+DynM6wVeP3IWvZQZwZ5dshcHhHHECQ
8UyD1RpFJyzVJn5H0L45/nx7OWCQgfyAtJrmwkJ1F6DAo/Jqjh8GQ7LjuQGdxzZkib8u1N3tDLkFqoeJE=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

DECLARACIÓN

TRES DE TRES

• PATRIMONIAL • INTERESES • FISCAL

DECLARACIÓN FISCAL

REGIDORA RAQUEL BRAVO OSUNA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2021-2024

Declaración inicial

CÉDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



BAOR8106043H8
Registro Federal de Contribuyentes

RAQUEL BRAVO OSUNA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 17100186535
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**CHIHUAHUA , CHIHUAHUA A 13 DE SEPTIEMBRE DE
2021**



BAOR8106043H8

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	BAOR8106043H8
CURP:	██████████
Nombre (s):	RAQUEL
Primer Apellido:	BRAVO
Segundo Apellido:	OSUNA
Fecha inicio de operaciones:	07 DE FEBRERO DE 2008
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	15 DE FEBRERO DE 2019
Nombre Comercial:	RAQUEL BRAVO OSUNA

Datos de Ubicación:

Código Postal: ██████	Tipo de Vialidad: ██████
Nombre de Vialidad: ██████████	Número Exterior: ██████
Número Interior:	Nombre de la Colonia: ██████████
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIHUAHUA
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle: ██████████



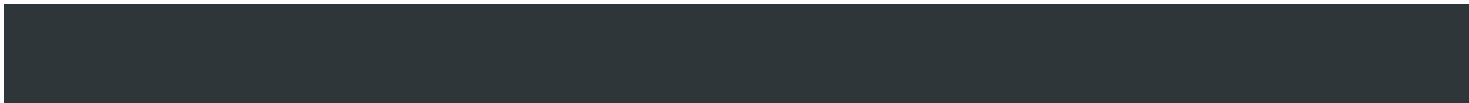
HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



Y Calle: [REDACTED]	Correo Electrónico: [REDACTED]
Tel. Fijo Lada: [REDACTED]	Número: [REDACTED]

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Asalariado	100	15/02/2019	

Regímenes:			
Régimen			Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios			15/02/2019

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2021/09/13|BAOR8106043H8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
Sello Digital: jUxJ8nA11/f4/0kyO/grUKjrOOuPtqRxJfuZOeM19Z1xfIC2q8E3pZsNdTi5t0QNDeDxhphTxeBN8yc3hWKUdhCzJ3BziqC2TpSLZVF3SrJXkBtvpP38P98iKa0i3mLVgkWqUjplLewSp1sxsjbAPzRcvNUc67uBmgn2j3OdRtEU=

